



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Área GDE - Violencias de Género FAUD

VISTO

La Res. **HCS 1011/15** que dio origen al “*Plan de acciones y herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en la UNC*”.

Y CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría General de la UNC a través de Nota electrónica NO-2018-00021290-UNC-DGME#SG solicitó a la FAUD que informara las acciones que se llevan adelante vinculadas al Plan citado Ut-supra.

Que es necesario asegurar la sistematización y canalización de los Expedientes relacionados a la problemática de desigualdades, inequidades y violencia de género en el ámbito de la FAUD garantizando la diligencia y celeridad.

Que es necesario avalar la prevalencia del criterio de confidencialidad de los Expedientes relacionados a la temática de género.

Que a tales fines la Dirección General de Mesa de entradas UNC con fecha 30 de octubre de 2020 creó una nueva área en el sistema GDE (Gestión Documental Electrónica) cuyo nombre es *AVG#FAUD* - Área de Violencia de Género FAUD y solicitó a la Sra. Decana de la FAUD le indicara que usuarios asignar a esa área.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ASIGNAR a partir de la fecha 2 de noviembre de 2020 las siguientes personas como usuarios del Área de Violencia de Género FAUD (AVG#FAUD) con los roles que se describen a continuación:

Micaela Soledad CIDALE (Leg. 40.222) en el rol de revisora del buzón grupal del área AVG#FAUD de Expedientes específicos de esa área.

María Inés GIRELLI (Leg. 32.851) en el rol de receptora del buzón grupal del área AVG#FAUD de Expedientes específicos de esa área.

Eduardo José BELLITTI (Leg. 33.163) en el rol de responsable del proceso de tramitación requerido por la documentación contenida en los Expedientes del área AVG#FAUD.

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al registro de Resoluciones y archivar.

DV./